



## CORTE ELECTORAL COMUNICADO

### PROCLAMACIÓN DE LOS CANDIDATOS ÚNICOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

La Corte Electoral pone en conocimiento de la ciudadanía que visto el resultado general de la elección interna de los partidos políticos realizada el pasado 30 de junio, han resultado proclamados candidatos únicos a la Presidencia de la República para las elecciones nacionales que se celebrarán el próximo 27 de octubre, el Ing. Daniel Carlos Martínez Villaamil por el Partido Frente Amplio, Dr. Luis Alberto Lacalle Pou por el Partido Nacional, Ec. Ernesto Talvi Pérez por el Partido Colorado, Dr. Pablo Andrés Mieres Gómez por el Partido Independiente, Mtro. Gonzalo Mariano Abella García por el Partido Asamblea Popular, Sr. Rafael Ignacio Fernández Rodríguez por el Partido de los Trabajadores, Ing. César Enrique Vega Erramuspe por el Partido Ecologista Radical Intransigente, Dr. Gustavo Alberto Salle Lorier por el Partido Verde Animalista, Sr. Héctor Edgardo Novick Varela por el Partido de la Gente, Gral. (R) Guido Manini Stratta por el Partido Cabildo Abierto, y el Mg. Daniel Goldman Pérez por el Partido Digital.

Montevideo, 25 de julio de 2019.



FELIPE SCHIPANI  
Secretario Letrado



JOSÉ AROCENA  
Presidente